Caja de Jubilaciones
y Pensiones del Personal Municipal

Asunción, 28 de Setiembre de 2021

Señores

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, de conformidad al art. 32 de la **Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas,** con el objeto de invitarles a presentar su oferta para el siguiente llamado**. CONCURSO DE OFERTAS N°04/2021 "Limpieza y Mantenimiento de Inmuebles " ID. N° 390376 " –** conforme al Pliego de Bases y Condiciones.

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios.-

Lugar de Presentación de las Ofertas: Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, sito en Benjamín Constant N° 955 entre Colón y Montevideo, oficina UOC.-

Fecha Límite de entrega de Ofertas: 14 de Octubre.-

Hora Límite para la entrega de Ofertas: Hasta **las 09:00hs..-**

Apertura de Sobres Ofertas, día 14 de Octubre a las 09:15 horas, en la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, sito en Benjamín Constant N° 955 entre Colon y Montevideo.-

Las Consultas y Aclaraciones: podrán realizarse hasta el día 06 de Octubre de 2021, hasta las 12:00hs. en el Local de la Caja, sito en Benjamín Constant N° 955.-

Los Servicios-Bienes serán entregados: en la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, sito en Benjamín Constant 955 e/ Colón y Montevideo.-

Forma de Pago: se realizaran en moneda nacional (guaraníes), contra entrega de la Factura correspondiente, de conformidad con la recepción de los Servicios solicitados.-

Forma de Presentación de las Ofertas:

Conforme al Pliego de Bases y Condiciones **Sección I Cláusula D. Presentación y Apertura de las Ofertas**

Documentos a presentar:

Los documentos señalados en la **Sección I. 11 Documentos que componen la Oferta.**
11.2 Documentos legales

La constancia emitida por el SIPE, sustituye a cada uno de los documentos indicados en estado activo en la misma, conforme al art. 9 del decreto 11.407

No podrán participar: las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Articulo 40 de la Ley 2051.-

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy respetuosamente.-

Malvina León
Responsable de la U.O.C